



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

10/02 157.956

DECRETO N° 993
QUILLÓN, lunes 5 mayo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

08 MAYO 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1314, 0-1315
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-178,34-179

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SAEZ RIQUELME SANDRA DEL CARMEN Y OTROS

RUT:

LA SUMA DE \$:1.836.004

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 46,47, DE SANDRA DEL CARMEN SAEZ RIQUELME POR \$ 1.216.577.- Y BOLETAS N° 138 Y 139 DE OSCAR ACUÑA AGUILERA POR \$823.428.- PROFESIONALES DEL PRODESAL II, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 114 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.040.005 2.040.005



CTA. CTE 52509000018 CHEQUE N° 0-1720 NOMBRE PAGO NORINAS DE PAGO
52509000034 0-1720 R.U.T. N° 2092197-2092207
EGRESO N° 993 FECHA DE PAGO 08-05-14 FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME